



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005068-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones sobre la construcción del bloque técnico del Hospital Río Carrión de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 199, de 1 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004753, PE/004756, PE/004779 a PE/004781, PE/004870, PE/004875, PE/004878 a PE/004896, PE/004899 a PE/004920, PE/004951 a PE/004959, PE/004967, PE/004978, PE/004991, PE/005003, PE/005005 a PE/005007, PE/005031, PE/005036, PE/005052, PE/005068 y PE/005076, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1005068 formulada por D.ª Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a diversas cuestiones sobre el procedimiento de resolución del contrato de ejecución de las obras de construcción del bloque técnico del Hospital del Río Carrión de Palencia.

Como consta en la documentación remitida en contestación a la P.D./1005068, con fecha 29 de diciembre de 2020, se ha dictado Resolución de la Presidenta de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León acordando la resolución del contrato de ejecución de las obras de construcción del Bloque Técnico del Hospital del Río Carrión de Palencia, habiendo tenido lugar, con carácter previo, el trámite de audiencia y presentación de alegaciones, así como la solicitud y evacuación de informe del Servicio Jurídico y dictamen del Consejo Consultivo.

Valladolid, 18 de febrero de 2021.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Verónica Casado Vicente.